



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO HCE/LR/01/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALDERA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 17 (diecisiete) de abril de 2024, hora y fecha señalada en las bases de la Invitación a cuando menos tres proveedores identificada con el número **HCE/LR/01/2024**, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala Legisladores del H. Congreso del Estado de Chihuahua, ubicada en piso 18 (dieciocho) del Edificio del H. Congreso del Estado de Chihuahua, en calle Libertad Numero 9 de la Colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto debiendo hacer constar que al mismo comparecen los participantes:

**- MARTÍN FRANCISCO RINCÓN ARZAGA**

Este acto es presidido por el Mtro. Ottofriderch Rodriguez Alonso, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en el Artículo 123 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

**Primera:** Se aclara el numeral VII.- **INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR**, inciso E) **DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES**, específicamente en el **ANEXO 6 CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO**, dice:

**ANEXO 6  
CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En relación a la **Invitación a cuando menos tres proveedores** No. \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_, manifiesto que, en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la firma del contrato correspondiente, la Constancia de No Adeudo expedida por la Recaudación de Rentas, correspondiente al año 2023.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

**Nota:** El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante. En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente

Siendo lo correcto:

**ANEXO 6  
CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

En relación a la **Invitación a cuando menos tres proveedores** No. \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_, manifiesto que, en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la firma del contrato correspondiente, la Constancia de No Adeudo expedida por la Recaudación de Rentas, correspondiente al año 2024.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*Cristina*  
*[Handwritten signature]*



**ATENAMENTE:**

**NOMBRE DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

**Nota:** El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.  
En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente

Acto seguido el Mtro. Ottofriderch Rodríguez Alonso, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Congreso del Estado de Chihuahua, procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiestan su interés en participar en la Licitación Pública, en su modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores identificada con el número **HCE/LR/01/2024**, a través del correo electrónico [licitaciones@congresochihuahua.gob.mx](mailto:licitaciones@congresochihuahua.gob.mx) y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Administración por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaría, la C. Ana Cristina Domínguez Nevárez por el Departamento de Adquisiciones y Servicios, quien solventara las preguntas de carácter técnico.

El Presidente dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

**- MARTÍN FRANCISCO RINCÓN ARZAGA**

A continuación, la convocante procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que hicieron llegar de conformidad a lo establecido en las Bases.

**MARTÍN FRANCISCO RINCÓN ARZAGA**

1. Respecto al **ANEXO TÉCNICO**, APARTADO 3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES POR ADQUIRIR. Solicitamos a la Convocante, indique la o las marcas que sugiera del equipo a cotizar.

**RESPUESTA:** La Convocante se abstiene de pronunciarse y/o sugerir marca de los bienes objeto de la presente Licitación, por lo cual será decisión y responsabilidad propia del participante las marcas que decida ofertar.

2. Respecto del **ANEXO TÉCNICO**, APARTADO 4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. Solicitamos a la Convocante, indique el lugar preciso en el que debe desmontarse el equipo.

**RESPUESTA:** La presente Licitación no contempla el desmonte y/o desinstalación de bienes.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Cristina  
*[Handwritten signature]*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

3. Respecto del **ANEXO TÉCNICO**, APARTADO 4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. Solicitamos a la Convocante, indique sí el lugar donde se colocará el equipo se encuentra libre para su entrega y armado.

**RESPUESTA:** La Convocante se compromete a otorgar un espacio libre al momento de la entrega de los bienes objeto de la presente Licitación.

4. Respecto del **ANEXO TÉCNICO**, APARTADO 6. FORMA DE PAGO. Solicitamos a la Convocante, indique en una vez firmado el contrato, ¿Cuánto tiempo tardará la entrega del anticipo? Asimismo, ¿Cómo será el trámite para el mismo?

**RESPUESTA:** El licitante que resulte adjudicado deberá presentar previo al otorgamiento del anticipo estipulado, garantía la cual podrá presentarse mediante **cheque de caja, cheque certificado o fianza** por institución legalmente autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en moneda nacional y a favor del H. Congreso del Estado de Chihuahua por un importe del 100% (cien por ciento) del importe otorgado por concepto de anticipo, incluyendo I.V.A.

Una vez presentada la garantía antes mencionada ante la Secretaria de Administración, esta dictara el proceso a seguir al Licitante que resulte adjudicado.

Por lo anterior, no habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se indica que la presente es la ultima junta de aclaraciones del procedimiento, con fundamento en artículo 59 de la Ley.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **HCE/LR/01/2024**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aun y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases de la Invitación a cuando menos tres proveedores, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha estará disponible para su consulta en la página del H. Congreso del Estado de Chihuahua [www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones](http://www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones) y en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer o constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:25 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

Cristina



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA.

  
MTRO. OTTOFRIDERCH RODRÍGUEZ ALONSO  
MTRO.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ


  
MTRA. JAHZZIEL ISMERAÍ AGUIRRE REYES  
SUPLENTE VOCAL



*Cristina Domínguez*  
C. ANA CRISTINA DOMÍNGUEZ NEVÁREZ  
POR EL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS



**POR LOS LICITANTES ASISTENTES:**

| NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA           | NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE | FIRMA   |
|--|---------------------------------|---|
| MARTÍN FRANCISCO RINCÓN ARZAGA                       | Martin Francisco Rincón Arzaga  |  |
| REFRIGERACIÓN Y EQUIPOS CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V. |                                 |   |
| CLIMAS & CONSTRUCCIÓN DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.      |                                 |   |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES HCE/LR/01/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALDERA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2024.



Cristina